

POLIZA DE SEGURO ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO

PÓLIZA: AP-TEC-034-05 **OFICINA: MATRIZ** CONSECUTIVO: 56391 **AGENTE: 99**

AGRUPADOR: 1044 MONEDA: M.N. FORMA PAGO: ANUAL DIAS VIGENCIA: 365

ID CLIENTE: 0004787651 FORMA ADMINISTRACION: REGULA **MEDIO PAGO:**

DESDE HRS. **HASTA** HRS. **FECHA DE EMISIÓN PLAN**

01/01/2024 12:00 31/12/2024 12:00 06/03/2024 TU ESTRELLA ACADEMICA - B

NOMBRE DEL CONTRATANTE

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO / IT DE QUERETARO

DOMICILIO DEL CONTRATANTE: TNM140723GFA-QUE **RFC**

1200 INTERIOR QUINTO PISO XOCO, DELEGACION BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, CP 03330

PRIMA NETA **DERECHOS** PAGO FRACCIONADO % **IVA** PRIMA TOTAL 0 21,939.01 137.118.82 159,057.83

DEFINICIÓN DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA

SE CUBRE A LOS ALUMNOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA ESCUELA CONTRATANTE.

GIRO DE LA EMPRESA/ ACTIVIDADES LABORALES PREPONDERANTES: EDUCACION NOMBRE COMERCIAL: TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO / IT DE QUERETARO

TOTAL DE ASEGURADOS: 4943

SUMAS ASEGURADAS DEDUCIBLE BENEFICIOS CUBIERTOS MUERTE POR ACCIDENTE O GASTOS FUNERARIOS 250,000.00 0.00 PERDIDAS ORGÁNICAS POR ACCIDENTE ESCALA B 250,000.00 0.00 GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE 225,000.00 500.00

ESTA PÓLIZA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES GENERALES Y ENDOSOS ANEXOS:

CONDICIONES ESPECIALES

EDADES DE ACEPTACION

ENDOSO DE EXPEDIENTE IDENTIFICACION DE CLIENTES

ENDOSO DE GASTOS CUBIERTOS

ENDOSO DE NIVEL HOSPITALARIO

ENDOSO DE RIESGO CUBIERTO

GUA-100

INSTRUCCIONES OPERATIVAS



POLIZA DE SEGURO ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO

PÓLIZA: AP-TEC-034-05 CONSECUTIVO: 56391 **AGENTE: 99 OFICINA: MATRIZ**

AGRUPADOR: 1044 MONEDA: M.N. FORMA PAGO: ANUAL DIAS VIGENCIA: 365

ID CLIENTE: 0004787651 FORMA ADMINISTRACION: REGULA **MEDIO PAGO:**

DESDE HRS. **HASTA** HRS. **FECHA DE EMISIÓN PLAN** 01/01/2024 06/03/2024 TU ESTRELLA ACADEMICA - B 12:00 31/12/2024 12:00

NOMBRE DEL CONTRATANTE

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO / IT DE QUERETARO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 15 de Septiembre del 2022, con el número CNSF-S0120-0255-2022/CONDUSEF-005375-03.

Artículo 25 de la Ley Sobre El Contrato de Seguros: Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Usted puede consultar las coberturas, exclusiones y restricciones de la póliza en las condiciones generales que le serán entregadas con su póliza o bien en la página: www.thonaseguros.mx/conocenuestrosproductos o llamando al (55) 4433 8900

CONDUSEF: Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle C.P. 03100, Ciudad de México. Teléfonos: (55) 5340 0999 y (01800) 999 8080 www.condusef.gob.mx/oficinas, asesoria@condusef.gob.mx.

Unidad Especializada de Atención a Clientes de Thona Seguros: Avenida Insurgentes Sur 1228, Piso 7 Col. Tlacoquemécatl Del Valle, C.P. 03200, Alcaldía Benito Juárez, CDMX. Teléfono: 55 4433 8900 Email: atencionaclientes@thonaseguros.mx Horario: lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas

En testimonio de lo cual THONA SEGUROS, S. A. de C. V. firma el presente documento en la Ciudad de México, D. F., el día 06

FUNCIONARIO AUTORIZADO

PCA 20231109